

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 18/12/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	SIPYTCB
SERIE	13
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/12/2020
HORA	11:00
LUGAR	En las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

ORDEN DEL DÍA

I. Informe CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple en relación con la transmisión de derechos y obligaciones derivado de la causahabencia final y universal de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria y, en su caso, otorgamiento de autorizaciones, dispensas y/o acciones en relación con lo establecido en la Cláusula Vigésima Tercera y demás aplicables del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.

II. Informe del Fiduciario respecto a la situación que guarda el patrimonio del Fideicomiso, los saldos y movimientos de las Cuentas del Fideicomiso y la aplicación de los recursos derivados de las mismas, por el periodo comprendido del 1° de abril de 2018 al 30 de noviembre de 2020. Acciones y resoluciones al respecto.

III. Informe del Fideicomitente respecto del estado que guarda la explotación comercial, operación y mantenimiento de los Autobuses, incluyendo entre otros, los siguientes elementos: i) información general sobre la flota de Autobuses; ii) ejercicio comparativo respecto del presupuesto de Gastos de O&M y del Presupuesto de Capex por los años 2018, 2019, 2020 y 2021; iii) Margen de Utilidad de la Operación por el periodo comprendido del 1° de abril de 2018 al 30 de noviembre de 2020 y; iv) plan de acción y proyecciones financieras para el año 2021. Acciones y resoluciones al respecto.

IV. Informe del Supervisor de Ingresos, el Supervisor de Mantenimiento y el Contador Independiente, respecto al desempeño de las funciones atribuibles a su cargo conforme al Fideicomiso y sus respectivos contratos de prestación de servicios por el periodo comprendido del 1° de enero de 2018 al 30 de noviembre de 2020. Acciones y resoluciones al respecto.

V. Propuesta, discusión y aprobación para llevar a cabo la modificación a a los Documentos de la Emisión, que resulten aplicables con el fin de modificar diversos puntos, entre los que se encuentran: (i) ciertos términos definidos; (ii) la mecánica de fondeo de las Cuentas del Fideicomiso; (iii) el proceso de enajenación de Autobuses; (iv) la integración de los Ingresos, así como el pago de Gastos de O&M de los Autobuses y/o, (v) cualquier otra modificación que mejore las condiciones actuales de los Certificados Bursátiles en beneficio de los Tenedores. Acciones y resoluciones al respecto.

VI. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la asamblea de Tenedores.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de César David Hernández Sánchez, Lothar Milen Nájera Hanssen y/o María Magdalena Valdez Vargas, en el

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 18/12/2020

horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (cdhernandez@monex.com.mx) o vía telefónica (+5255) 5230-0296) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.